135045

Guayaquil, 23 de Enero del 2015

Señor
OLIVER JOVANNY ALVAREZ SALTOS
Ciudad

## De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PACEMUN S. A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, **Doctor HUMBERTO MOYA FLORES** el 22 de Julio del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de Agosto del 2009.

Muy atentamente,

OMAR KHAYYAM CORONADO VARGAS SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la Compañía PACEMUN S. A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1308263563.

Guayaquil, 23 de Enero del 2015.

OLIVER JOVANNY ALVAREZ SALTOS GERENTE GENERAL



## Registro Mercantil de Guayàquil⊦



NUMERO DE REPERTORIO:31.694 FECHA DE REPERTORIO:29/jun/2015 HORA DE REPERTORIO:11:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PACEMUN S.A., a favor de OLIVER JOVANNY ALVAREZ SALTOS, de fojas 27.464 a 27.466, Registro de Nombramientos número 8.563.

ORDEN: 31694

\* 5 R 6 X P 9 D Q L U D N O U R G D U X S H G \*

Guayaquil, 09 de julio de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUATAQUIL